



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE CORTES



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Jefe de Recursos Humanos de la Municipalidad de San Antonio de Cortes, por este medio hace de su conocimiento que durante el periodo del 01 al 10 de Julio del año 2020, no se envió Circulares al personal, referentes a la Emergencia covid-19 .

Firmo la presente a los Catorce días del mes de Julio del 2020



Lic. Denia Florencia Ochoa Alvarado

Jefe de Recursos Humanos